

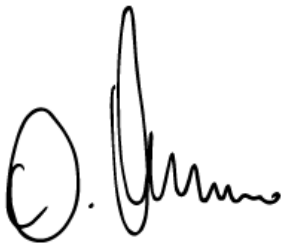
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la ceremonia escolar de la *Promesa de Lealtad a la Bandera de la provincia*, instituida por Ley N° 10.843 y a celebrarse el 18 de septiembre en todos los establecimientos educativos de nivel medio.

Córdoba, 3 de septiembre de 2025.-

D-30148/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA